



Facultad de Turismo y Urbanismo

FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 36/2025

En la Villa de Merlo, siendo las nueve horas con diez minutos del día 22 de octubre de dos mil veinticinco, se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo, convocada en el Campus Universitario de la Facultad de Turismo y Urbanismo. Preside la misma la Sra. Decana Esp. Agustina GENEROSO.

Se ha registrado la asistencia de los siguientes Consejeros/as: PROFESORES: Ariana POSADAZ, Marcela DE LUCA, Érico BIANCHI; AUXILIARES: Gabriela LANDRIEL, Andrea YED, Elisabeth BARON, Julio Francisco LEIVA; ESTUDIANTES: Sofía FIGUEROA; GRADUADOS: Eduardo HERRERO y personal NODOCENTE: María Alejandra RETA.

Se encuentra presente el Vicedecano Dr. Pablo PEREPELIZIN, la Secretaria Administrativa y de Infraestructura CPN. Eleonora CASARETTO, el Secretario Académico Pablo Nicolás MONTERO.

Actúa como Secretario del Cuerpo el Secretario General de la Facultad de Turismo y Urbanismo, Lic. Pablo RONCAL.

Habiendo quórum se declara abierta la sesión.

I.-INFORME DE LA SEÑORA DECANA

---La Sra. Decana informa que el 14 de octubre ha sesionado el Consejo Superior en el cual se trataron dos temas vinculados a nuestra facultad, una tiene que ver con la designación de Juan José Bertolino en el cargo de profesor adjunto y la otra tiene que ver con una excusación en el concurso de Inglés VI la cual fue aceptada dando así lugar a proseguir con el mismo.

---Con respecto a la Facultad, la Sra. Decana informa que mantuvo una importante reunión con la Directora de Asuntos Municipales de la Provincia de San Luis, Sra. Valeria Lange con el objetivo primordial de dialogar sobre la situación de la carrera de LGDUR. Se señaló que, junto con el Área de Desarrollo Urbano y Regional, se vienen buscando estrategias para mejorar la difusión y llevar adelante otras acciones complementarias. La Directora manifestó una muy buena recepción y destacó el perfil estratégico de la carrera para las necesidades específicas de la Provincia de San Luis y otros sectores. Se acordó iniciar un plan de acciones conjuntas, siendo la primera la difusión de la propuesta académica de LGDUR a todos los municipios de la provincia de San Luis y a las áreas pertinentes involucradas en la temática. Se informó sobre una encuesta de factibilidad para el dictado a distancia de la carrera. La reunión fue considerada de gran importancia por la positiva recepción y se acordó mantener el diálogo abierto para planificar y ejecutar otras acciones que deseen realizarse en conjunto.

La Señora Decana hace referencia a la reciente visita del nuevo Secretario de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario a la Facultad para trabajar con el personal docente de su secretaría. Posteriormente a esta visita, se celebró la presente reunión para la planificación de acciones deportivas conjuntas, dada la reciente incorporación de una profesora de Educación Física al Área. Se comunicó que este sábado se llevará a cabo una actividad

Below the signatures, there is a large, handwritten signature that appears to be a combination of several signatures, possibly belonging to the members of the Executive Committee or the Decanate.



Facultad de Turismo y Urbanismo

deportiva para estudiantes, la cual ya cuenta con una importante convocatoria y estará liderada por la profesora del área. Por otro lado se trató la problemática recurrente y preocupante de las dificultades que tienen los ingresantes para completar la presentación de los estudios médicos y el certificado correspondiente, lo cual atrasa la finalización del trámite de ingreso y se planificó, en conjunto con la Secretaría, coordinar una jornada presencial durante la semana destinada a la presentación de certificados, con el objetivo de que sean atendidos y puedan realizar el chequeo de sus estudios médicos directamente en la FTU.

El Decanato informa sobre la elaboración de una propuesta de modificación a la convocatoria del Premio Puchmüller. La propuesta se basará en un informe del Departamento de Extensión y Vinculación que avala la periodicidad bienal y el cambio de fechas. Se informó al cuerpo sobre esta iniciativa dado que, aunque la protocolización de la modificación no se realiza en la Facultad sino en el Consejo Superior, sí era pertinente mantenerlos al tanto del trabajo realizado desde el Decanato para optimizar la convocatoria y el desarrollo del premio.

---Desde la Secretaría Administrativa y de Infraestructura informa que se completó la adquisición y reposición de artículos de todos los botiquines existentes y se adquirieron dos botiquines adicionales, incluyendo uno de carácter **móvil** destinado específicamente para ser utilizado en salidas de práctica y actividades fuera de la sede. Se adquirieron herramientas necesarias para el mantenimiento de los equipos informáticos y otros trabajos generales de la Facultad. Se realizó la compra y entrega de indumentaria de trabajo y Elementos de Protección Personal al personal de Mantenimiento y Limpieza y se destaca y agradece el asesoramiento brindado por la Lic. Andrea Yed en el relevamiento de las necesidades. Se realizó la compra de sillas solicitadas por el Departamento de Aromáticas y Jardinería para el *box* docente ubicado en el Módulo 1. Se informa que la obra del Vivero se ha iniciado y está en marcha pero durante la ejecución, la empresa constructora detectó dificultades que requieren la adecuación del pliego original e incluir materiales no contemplados en la licitación inicial, lo que implica un incremento de \$700.000 (pesos setecientos mil) sobre el importe original de la licitación. Asimismo, se informa que está pendiente la instalación del alambrado perimetral en el área proyectada de la entrada.

---Con respecto a Secretaría Académica informa y destaca el éxito de las Jornadas de Puertas Abiertas realizadas el jueves pasado la que contó con la asistencia de aproximadamente 400 estudiantes lo que reafirmó la importancia de este evento, el cual es esperado anualmente por las escuelas secundarias, cumpliendo con el rol de la institución de dar a conocer su oferta académica a la comunidad. Se extendieron felicitaciones a la Secretaría Académica, a la Coordinadora del PIPE (Programa de Ingreso y Permanencia Estudiantil), y a todo el equipo que trabajó en la organización.

---Por el lado de la Secretaría de Investigación y Posgrado informa sobre la programación del curso "Mapeando Paisajes: El Mapa como Herramienta de la Investigación, Docencia y Extensión Universitaria" a desarrollarse los días 30 y 31 de octubre y primero de noviembre de manera presencial con una carga horaria de 20 horas, el mismo estará a cargo de la Dra. Lucila Didier, la Mgtr. Silvina Meritano y por la FTU Mgtr. Mónica Cresmani, Esp. Érico Bianchi y la Arq. Ana Resio. También se recuerda que el 7 de noviembre se dictará el Curso "Desarrollo Urbano Sostenible" bajo la responsabilidad de la Mgtr. Marlene Roxana Pedetti quien será acompañada por la docente de la FTU, Lic. María Soledad Aguilera.

Drs. Olga Juárez
Mgtr. Mónica Cresmani
Esp. Érico Bianchi
Arq. Ana Resio



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"

---En lo que respecta a la Secretaría de Extensión y Vinculación, el día 9 de octubre se llevó a cabo una jornada en conjunto con la Asociación Hotelera y Gastronómica de San Luis. Se dictó un curso de extensión sobre Atención al Cliente a cargo de Federico Lucero y se realizó la presentación del programa institucional EcoHuerta Manos Verdes a cargo de Germán Roitman, la cual se centró en la relevancia de las huertas y la gastronomía para los emprendimientos turísticos. También, en el marco del convenio con la Asociación, el día 4 de noviembre se dictará el Taller de Barista Nivel Inicial cuyo Capacitador será Mauro Velázquez Hartfield y tiene como objetivo brindar conocimientos básicos sobre la preparación de bebidas a base de *espresso* y leche texturizada, complementado con el *Latte Art*. El sábado 11 de octubre se desarrolló Conversatorio sobre el Bioceno y Saberes Ancestrales. También en el Campus de la FTU se dictó a los estudiantes de la Escuela de Carpintería el Taller de Extensión "Jardín de Saberes" bajo la responsabilidad de la Docente Miryam Leal. Los días 17 y 18 de octubre el Esp. Bianchi realizó el Taller "Viaje Turístico sobre la Quebrada de Villa Elena y la Corta de Las Américas". El lunes 20 de octubre se realizó la Charla Abierta "Historia de la Villa de Merlo" cuya responsable fue la Profesora Nora Costa Magna y colaboraron las docentes de la FTU, Patricia Fernández y Fátima Camargo. El taller de extensión "Flora y Fauna para el Sector Turístico" inició en articulación con la Asociación de Guías, en el marco del convenio con la Secretaría de Turismo. Tendrá un segundo encuentro la próxima semana. Por otro lado, se desarrolló el taller "Excursión Educativa: Paseo por los Jardines del Campus" cuya actividad se encuadra en el programa EcoHuerta en articulación con el Centro Educativo Terapéutico N° 6 "Un Nuevo Sol". Para finalizar con el informe de cursos y talleres se comunica que el día 3 de noviembre se desarrollará el Taller de Capacitación "Identidad Cerámica de la Sierra de los Comechingones". El día de hoy en articulación con la Escuela N° 221 de Cerro de Oro se realizará el Taller Lúdico "Aprendiendo a Comer Jugando" en la huerta de la Facultad.

---En cuanto a la CAEX la Secretaría de Extensión y Vinculación y personal nodocente de dicha secretaría participó en la reunión del 14 de donde se abordó el modelo de sistematización de la Extensión, lo que permite recopilar de manera uniforme la información de Extensión para el diseño de indicadores institucionales y el seguimiento de políticas de gobierno y gestión.

---Antes de dar por finalizado el informe, se hizo una mención sobre la situación actual del financiamiento de las universidades públicas: como es de conocimiento público la reciente ratificación y promulgación de la Ley de Financiamiento para Universidades Públicas, que incluye la recomposición salarial, la cual contaba con la aprobación de ambas Cámaras, el Gobierno Nacional ha dispuesto la suspensión de la aplicación de dicha ley hasta que se asignen los fondos específicos necesarios en el presupuesto. En el día de la fecha se desarrolla una reunión plenaria del Consejo Interuniversitario Nacional en Buenos. Se acordó que, una vez que se reciban novedades oficiales y se conozca la postura que el CIN adoptará respecto a esta suspensión, se comunicará inmediatamente a este cuerpo.

--- Habiendo dado por finalizado el informe el consejero Herrero solicita incorporarse a la Comisión de Asuntos Académicos.

---El cuerpo aprueba por unanimidad dicha solicitud.

II. JUSTIFICACION DE INASISTENCIAS



Facultad de Turismo y Urbanismo

--La Secretaría General informa que se han recibido las siguientes solicitudes de justificación: PROFESORES: Cinthia VELAZQUEZ por motivos laborales en el Ministerio de Turismo y Cultura; Mariana PIÑERO por turno médico; Daniela GIROLIMETTO por dictado de clases; Aida SPINOSA CASTAÑO por motivos laborales en otra institución; Ariel BARRETO por compromisos adquiridos con anterioridad; AUXILIARES: Gabriel MAGNAGO por turno médico; ESTUDIANTES: Gabriel CATALANI por compromisos laborales, Mariángel ROLDAN GONZALEZ por motivos de salud, Felipe RAMOS por encontrarse de viaje, Gabriel PENNACCIO por encontrarse de viaje, Mariano SOSA GRIPPO por compromisos asumidos con anterioridad, Florencia RODRIGUEZ por encontrarse de viaje, Francisca GRANGETTO por compromisos laborales, Yesica CARISANI CORRALEZ por motivos de salud.

--El Consejero LEIVA informó que debe retirarse a las 11 horas.

--No se han recibido solicitudes de justificación de los Consejeros Alejandro SUYAMA, María Inés CICCARONE Juan Santiago SIVORI PROC, María Valentina FERNANDEZ ARCE.

--El Cuerpo aprueba por unanimidad el informe de inasistencias.

III.- ACTAS A CONSIDERACIÓN:

--El Secretario General informa que fue enviada por correo electrónico a los Sres/as. Consejeros/as el Acta Nº 35/2025 para su consideración, y no se han recibido solicitudes de corrección.

--El Cuerpo aprueba por unanimidad el Acta Nº 35/2025.

IV- ASUNTOS ENTRADOS

1. EXPE 21501/2025: Solicita aval para el otorgamiento de título de Doctora Honoris Causa a la Profesora Rita Segato - DECANA ESP. GENEROSO.

--El Secretario General pone en conocimiento del Expediente al cuerpo y en atención a que el expediente ingresó posteriormente a la reunión de Comisión y fue remitido por el Consejo Superior para un tratamiento urgente, el cuerpo, en aplicación de la normativa que rige su funcionamiento (Artículos 25, 26 y 52 de la OCD Nº1/2023), procedió a la votación para constituirse en Comisión y tratar el expediente en la presente sesión.

--El Cuerpo aprueba por unanimidad constituirse en Comisión para tratar el Expediente.

--Una vez constituido en Comisión, se solicitó al Secretario General dar lectura a las notas principales que fundamentan el expediente, que consta de 464 páginas.

--El cuerpo tomó conocimiento de la vasta trayectoria de la Prof. Segato, manifestando que los aportes al pensamiento crítico latinoamericano en temas de género, violencia, colonialismo y derechos humanos la hacen "más que merecedora" del título de Doctora Honoris Causa, lo que permitirá a la Universidad traer a una referente de esta talla a su territorio, brindando a la comunidad la oportunidad de escuchar sus disertaciones. Por lo

Rod. Ober *Graf* *L'Ago*



Facultad de Turismo y Urbanismo

que se propone la moción de avalar ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis el otorgamiento del Título de Doctora Honoris Causa a la Profesora Rita Segato.

---Dejando de estar constituido en Comisión, el Consejo Directivo aprueba por unanimidad la moción propuesta y de avalar ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis el otorgamiento del Título de Doctora Honoris Causa a la Profesora Rita Segato.

ASUNTOS CON DICTAMEN

Comisión de Asuntos Académicos

2. EXPE 21140/2025: Eleva Anteproyecto Propuesta de Actividades Ingreso 2026 - SEC. ACAD. - MGTR. MONTERO.

---La Consejera Yed da lectura al dictamen de la comisión:

Analizado el expediente y atento a los fundamentos expuestos por la Secretaría Académica, esta Comisión considera de suma importancia estandarizar las actividades de ingreso y fortalecer el acompañamiento a los estudiantes que inician sus trayectos formativos. Por tanto, recomienda aprobar el Anteproyecto de propuesta de actividades de ingreso 2026.

---Toma la palabra el Secretario Académico, Mgtr. Pablo Montero, a fin de brindar detalles respecto de la propuesta. Se produce un breve intercambio.

--- El Consejo Directivo, hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió aprobar el anteproyecto de propuesta de actividades de ingreso 2026.

Comisión de Interpretación, Reglamento, Presupuesto y Cuentas

3. EXPE 21139/2025: Eleva propuesta de Normalización del Departamento de Turismo - DIAZ.

---La Consejera De Luca da lectura al dictamen de la Comisión:

Visto el expediente esta comisión analiza:

- *La fundamentación presentada por el Director Normalizador del Departamento.*
- *La grilla del cuerpo docente con los respectivos cargos de base y de revista, con sus respectivas dedicaciones.*
- *Las correcciones incorporadas por parte del Departamento de Personal.*
- *El Art. 5º de la OCS 7/2013, que dice: Los Consejos Departamentales estarán presididos por el Director de Departamento, integrado por el Subdirector con voz pero sin voto; tres (3) miembros titulares, elegidos entre sus Profesores efectivos; dos (2) miembros titulares Auxiliares que revistan en el cargo de Auxiliares de Primera Categoría o Jefe de Trabajos Prácticos, efectivos (...)*
- *El Art. 7 de la OCS 7/2013, que establece que los miembros Titulares de un Consejo Departamental deberán tener al menos 1 y no más de 2 suplentes, por cada titular.*

Dra. De Luca *J. Gómez* *V. Aguirre*



Facultad de Turismo y Urbanismo

Esta Comisión observa que se cumplen las condiciones para llevar adelante el proceso de Normalización, por tanto recomienda al Consejo Directivo aprobar la propuesta y solicitar al Consejo Superior que se incorpore al próximo Calendario Electoral de la UNSL.

--La Sra. Decana destacó el gran logro que representa la normalización para la Facultad, mencionando el trabajo conjunto del Decanato con el Director Normalizador, el Consejo Asesor, las Secretarías y el personal nodocente, lo que permitió la adecuación administrativa y el cumplimiento de las normativas vigentes que no se venían aplicando por la falta de implementación de los Departamentos.

--Pide la palabra el Director Normalizador en ejercicio, Mgtr. Diego Díaz.

--El Cuerpo aprueba por unanimidad.

--El Director Normalizador tomó la palabra para agradecer a la Sra. Decana y todo el equipo de gestión por el trabajo realizado. Asimismo, extendió el agradecimiento al Consejo Asesor y mencionando el gran trabajo colaborativo que se viene realizando.

--Presidencia aclaró el nombre correspondiente al proceso electoral en la solicitud al Consejo Superior como: Convocatoria a Elecciones de Autoridades Unipersonales y Cuerpos Colegiados de la Facultad de Turismo y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Luis.

--El Consejo Directivo hizo suyo por unanimidad con el dictamen de la Comisión de Interpretación, Reglamento, Presupuesto y Cuentas y decidió aprobar la propuesta y solicitar al Consejo Superior que se incorpóre la próxima Convocatoria a Elecciones de Autoridades Unipersonales y Cuerpos Colegiados de la Facultad de Turismo y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Luis.

Comisión de Extensión y Vinculación

4. EXPE 21546/2025: ELEVA renuncia como miembro de la Comisión de Actividades de Extensión (CAEX) – AGUILERA.

--La Consejera Yed da lectura del Dictamen de la Comisión:

Analizado el trámite correspondiente a la nota presentada por la Prof. Aguilera Soledad, mediante la cual comunica su renuncia como miembro de la Comisión de Actividades de Extensión (CAEX), en la cual fundamenta su decisión en las dificultades para sostener una participación activa debido a superposiciones con otras actividades académicas. Es por ello que esta comisión recomienda aceptar la renuncia presentada a fin de garantizar el adecuado funcionamiento de la CAEX.

--Se corregirá en el dictamen y resolución el nombre de la Comisión, debiendo figurar como Comisión Asesora de Extensión, en lugar de Comisión de Actividades de Extensión.

--Toma la palabra la Secretaría de Extensión y Vinculación, Lic. Mónica Tórrez a fin de brindar detalles respecto del funcionamiento y del proceso de nueva conformación de la CAEX. Se produce intercambio y debate.



Facultad de Turismo y Urbanismo

---El Consejo Directivo hizo suyo por unanimidad con el dictamen de la Comisión de Extensión y Vinculación y decidió aprobar aceptar la renuncia de la Licenciada Aguilera como integrante de la Comisión Asesora de Extensión (CAEX).

Comisión de Investigación y Posgrado

---La consejera Baron da lectura al dictamen del EXPE 20314/2025 y al dictamen del EXPE 20312/2025.

5. EXPE 20314/2025: Solicitud de designación profesora visitante D'INCA – BARRETO.

Visto y analizado el EXPE 20314/2025: donde se solicita la designación como profesor visitante a la Dra. María Verónica D'Inca, designada responsable del curso Ordenamiento Territorial y Desarrollo Turístico" bajo RR 1027/2025 en el marco de la carrera Especialización en Gestión del Desarrollo e Innovación Turística (EGDIT), y considerando que la Comisión Asesora de Investigación y Posgrado de la Facultad en fecha 03 de octubre de 2025 sugiere su designación, esta Comisión recomienda avalar la misma.

6. EXPE 20312/2025: Solicitud de designación de profesor visitante GONZALEZ BURGOS – BARRETO.

Visto y analizado el EXPE 20312/2025: donde se solicita la designación como profesor visitante al Profesor Rodrigo González Burgos, designado responsable del curso "Nuevos paradigmas del desarrollo del turismo e innovación" bajo Res. (D) 023/20 y homologado por Res. (CS) 037/20 en el marco de la carrera Especialización en Gestión del Desarrollo e Innovación Turística (EGDIT), y considerando que la Comisión Asesora de Investigación y Posgrado de la Facultad en fecha 03 de octubre de 2025 sugiere su designación, esta Comisión recomienda avalar la misma.

---El Consejo Directivo hizo suyo por unanimidad con el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado y decidió aprobar la designación como profesor visitante a la Dra. María Verónica D'Inca, designada responsable del curso Ordenamiento Territorial y Desarrollo Turístico" en el marco de la carrera Especialización en Gestión del Desarrollo e Innovación Turística (EGDIT); y la designación como profesor visitante al Profesor Rodrigo González Burgos, designado responsable del curso "Nuevos paradigmas del desarrollo del turismo e innovación" en el marco de la carrera Especialización en Gestión del Desarrollo e Innovación Turística (EGDIT).

---Siendo las 10:54 hs. se da por finalizada la sesión.